

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UMBRELLA SOLUTIONS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la Empresa ubicada en la Machala Lote 8 entre Sabanilla y Figueroa, piso No. 1.

Siendo las 11h00 horas, se reúnen la Economista Nancy García Vargas, propietaria de 990 acciones de un dólar cada una, con derecho a 990 votos ; y la señorita Estefanía Carolina Sandoval García, propietaria de 10 acciones de un dólar cada una, con derecho a 10 votos; todos en calidad de accionistas de **UMBRELLA SOLUTIONS CIA. LTDA.**, conforme consta del libro de acciones y accionistas de la compañía, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente los accionistas propietarios de la totalidad de capital suscrito.

Al efecto reunido a los accionistas, contribuyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la compañía, decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, preside la sesión la Eco. Nancy García Vargas, en su calidad de Gerente de la compañía; y, actúa como secretaria la Sra. Eugenia Rhon.

El Gerente solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del Capital Social suscrito, el presidente declara instalada la sesión, expresado que de conformidad con la ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación Balances año 2015.
- 2.- Lectura de Informe de Gestión del Gerente.

La secretaria pregunta a los accionistas si sobre el orden a tratar, se encuentran lo suficiente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los accionistas aceptan discutir el orden del día y aprobar.